

SUMARIO

Núm. 57 Enero 2016



Director
Santiago Muñoz Machado

Consejo Asesor

Manuel Aragón Reyes
Manuel Atienza Rodríguez
Juan A. Santamaría Pastor
Ignacio Berdugo Gómez de la Torre
Jorge Caffarena Laporta
Ramón Falcón y Tella
Tomás-Ramón Fernández
José Carlos Fernández Rozas
Rafael Navarro-Valls
Luis Enrique de la Villa Gil
Araceli Mangas Martín
Vicente Gimeno Sendra
Antonio Fernández de Buján
José Manuel Pérez-Prendes
Francisco Javier Matia Portilla

Comité ejecutivo

José Manuel Almudí Cid
Andrés Boix Palop
Juan Antonio Carrillo Donaire
Pablo Fernández Carballo-Calero
Cristina García-Herrera Blanco
Raúl Letelier Wartenberg
Paz Lloria García
Fernando Losada Fraga
Rodrigo Martín Jiménez
Luis Medina Alcoz
Agustín José Menéndez Menéndez
María Julia Solla Sastre

Ilustraciones:
vidrieras.

Edita
PORTAL DERECHO, S. A.
Iustel

Suscripciones y correspondencia
PORTALDERECHO S.A.
C/ Princesa, 29, 2º D
28008 Madrid – España
Teléf.: 915 488 281 Fax: 915 478 645
E-mail: iustel@iustel.com
Internet: <http://www.iustel.com>

Producción : Dagaz Gráfica, s.l.u.
ISSN: 1889-0016
Depósito Legal: M-44316-2008

Las opiniones vertidas por nuestros colaboradores en esta revista son de su exclusiva responsabilidad, y no son necesariamente compartidas por los órganos de dirección y asesor de esta publicación.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Comentario de la Sentencia 31/2015 sobre consultas populares no referendarias y otras formas de participación ciudadana

JUAN JOSÉ SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA

4

Un método para humanizar la empresa

ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS

10

Entre la libertad de armas y la protección de la salud. El Tribunal Supremo de los Estados Unidos bajo la presidencia de John Roberts

JORGE PÉREZ ALONSO

22

La crisis del concepto Estado-nación en la Unión Europea

PETER EHRET

32

La fusión coactiva de municipios en España: principios, estrategia y resultados

FRANCISCO JAVIER DURÁN GARCÍA

44

100 LIBROS DE DERECHO DE 2015

52